

# Candidatos y educación superior

**Mario Weissbluth**  
**Mirentxu Anaya**

Educación 2020

**H**abiendo revisado los programas de ambos candidatos, surgen preguntas sobre educación universitaria y técnico profesional, en temas omitidos o poco tratados. 1. La acreditación de instituciones y también de carreras ha sido hasta hoy flagrantemente laxa, como lo demuestran las recientes crisis de las Universidades Arcis e Iberoamericana. Por lo demás, un porcentaje significativo de egresados de muchas carreras e instituciones supuestamente acreditadas, literalmente, no entiende lo que lee, generando pérdidas monumentales de recursos privados, fiscales y años de vida de alumnos. ¿Qué proponen, específicamente, en materia de introducción de mejoras al sistema y criterios de acreditación de la educación superior? ¿Es pertinente dar financiamiento a una carrera cuya acreditación ha sido rechazada o es inexistente, por mucho que la institución esté acreditada?

2. Los esquemas actuales de gratuidad generan un déficit financiero en muchas carreras, debido a aranceles regulados de manera arbitraria. ¿Qué proponen hacer en materia de aranceles, tanto para gratuidad como también para becas, cualquiera sea su naturaleza? ¿Con qué institucionalidad debieran administrarse, fijarse y/o regularse estos esquemas de aranceles, y también de cupos para la gratuidad, de manera de no incurrir en injusticias o errores?

3. ¿Continuaremos con un sistema de acceso a la educación superior en base a un Cruch cuya composición obedece meramente a un origen histórico? ¿Está obsoleto el Consejo de Rectores definido por ley? ¿Debiéramos avanzar a un sistema de acceso único, integrado, con criterios mo-

dernos que vayan más allá de una prueba estandarizada, y que diferencie adecuadamente las instituciones técnicas y universitarias? ¿Quién debería administrar ese sistema, y con qué criterios?

4. El mundo avanza a pasos agigantados hacia trayectorias educativas flexibles, tanto universitarias como técnicas, e incluso entre ellas. ¿Tiene sentido que un estudiante deba definirse por periodismo o ingeniería de ejecución eléctrica a los 18 años de edad? ¿No debe redefinirse completamente el esquema de “college”, licenciaturas, títulos y grados universitarios y técnicos? ¿Qué opinan sobre la necesidad de un marco de cualificaciones, y de certificación de competencias laborales específicas, cuestión que ya es candente en países avanzados? ¿Es necesaria la modificación de los financiamientos de manera de facilitar trayectorias flexibles?

5. Tenemos un 19% de jóvenes entre 15 y 29 años que no estudian ni trabajan. A medida que avanza el siglo XXI, más y más carreras irán quedando obsoletas, y tendremos severos déficits en novedosas carreras técnicas y universitarias. ¿Dejaremos todo en la mano del libre mercado de la oferta y demanda de carreras, que han surgido por miles al calor del libertinaje de 30 años? ¿Es pertinente otorgar gratuidad o becas de la misma manera a una carrera flagrantemente en descenso de su demanda laboral, en que hay ya un ejército de desocupados, que a otra con evidente déficit de personas calificadas en el presente o futuro?

En suma, ¿tendremos educación superior para el siglo XXI o para el siglo XX?